

Precios de suscripción

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.555

Miércoles 20 de febrero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365-M. y 398-M

EL DEBATE

De la centralización a la autonomía

Si los grandes inventos de la ciencia política pudieran atribuirse a un solo hombre, el que descubrió la centralización debía ser tan celebrado como Newton o Volta, porque difícilmente puede concebirse otro arbitrio mejor dispuesto para sacar del poder las máximas ventajas. Todas las naciones continentales se hicieron grandes por ella; los más famosos reyes le deben el lugar prestante que ocupan en la Historia; ella dio a Napoleón un instrumento igual a su genio; aunque con error manifiesto, la contaron los entusiastas de la Revolución francesa entre sus mayores beneficios, y según autores de nota, ella fué el factor determinante de la victoria en la última contienda.

Y, sin embargo, la centralización es impopular. Cada día, cada hora, se escribe o declama contra ella. Poco hace que el profesor Berthelmy, casi septuagenario, recordaba que en sus años de juventud, siempre que se hablaba de la Administración francesa, se decía «la administración que Europa nos envía», mientras que hoy esos mismos principios son discutidos, el edificio se resquebraja y la disciplina cunde.

En España la centralización, hija de la monarquía absoluta, no ha conocido interrupciones. Sin nombrarla, eran sus mejores paladines los juristas y escritores políticos cortesianos. Siguiendo las huellas de sus maestros franceses, decidíanse puerilmente entusiastas los que introdujeron en nuestra Patria la ciencia de la administración, y si desde hace más de cincuenta años suele ser de rigor en cátedras y manuales razonar las ventajas de una descentralización variamente entendida, y hasta halló su camino esta tendencia en algunos preceptos de las leyes, jamás fué hondamente sentida ni honestamente aplicada. No obstante lo cual, cuando pueda hacerse el balance fiel de los venturosos lústrros de centralización indiscutida, no será condenada por existir, sino por no haber llevado a término su misión en lo que tenía de beneficioso, desbordándola en cuanto significaba de perjudicial.

La dilatada marcha de la centralización española alcanza en estos días su cúspide insuperable. En todos los momentos de la Historia de España hubo algún poder distinto del que ejercía el Gobierno, fuera del cual subsistían partidos, corporaciones, ejército o marina, que representaban un equilibrio y una alternativa. Nada de eso ocurre hoy. La alternativa única de este Gobierno es la anarquía. La centralización que pone el Poder en sus manos, absoluta. Jamás Gobierno alguno pudo hacer tanto bien con tan escasas resistencias y tan completo crédito. Nunca tampoco hubo nadie que cargara con tan abrumadora responsabilidad.

Cuando se llega a la cumbre y se ha de seguir la marcha, el descenso es obligado. Y este Gobierno, que ha consumado la centralización administrativa y dispone de los más amplios poderes que nuestra historia registra, debe usar de ellos para fundar un sistema basado en la autonomía.

El tránsito de la centralización a la autonomía es una de las más arduas y arriesgadas empresas que puede acometer un estadista. La razón es obvia: el peor de los efectos que la centralización produce es la muerte del espíritu de iniciativa, de la afición por la cosa pública y de las cualidades que sólo confiere la experiencia de su manejo, mientras que la fundamental condición para que pueda tener buen éxito un sistema autónómico es, precisamente, ese mismo interés y experiencia de los asuntos comunes que la centralización mató. Dice Hauriou que quien del hecho de no aparecer por ninguna parte la nación francesa, oculta tras del Estado, deduzca que no hay tal nación, cometará un error semejante al de los pueblos primitivos, que cuando veían desaparecer la Luna en un eclipse afirmaban que el Sol se la había comido. El aserto es igualmente verdad en España. La nación existe, pero ha perdido el gusto de la política y el sentido del gobierno. No es fácil empresa la de avivar uno y otro, mucho menos para ejecutada por una burocracia que ha de perder facultades, número e influencia si la reforma arrastra; pero todo puede salvarlo la fuerte voluntad de imprimir un nuevo rumbo al país.

Municipios autónomos, regiones libres, no otra puede ser la tendencia del régimen local que se prepara. Pero no se olvide que el cambio es brusco y peligroso, ni se extraña que el aprendizaje se hiciera con el útil que por primera vez maneja, ni se confíe en la sinceridad de una administración montada sobre cimientos que la autonomía quebranta, ni se dude de que España corre con este experimento una gran aventura.

Quiere decir que si hay—en estos tiempos de confusión y duda—algo claro, es que España sólo puede renacer con sus libertades locales, pero que tal renacimiento no puede ser obra hecha desde el Gobierno ni ejecutada por funcionarios que sólo pierden con ella, sino feundada por el esfuerzo de todos, que al Gobierno incumba fomentar sin coartar, porque si en este empeño fracasa, difícilmente podrá salvarse.

Luis JORDANA

Conferencias españolas en Nueva York

NUEVA YORK, 19.—El empresario del Majestic Theater ha anunciado que en breve dará una serie de conferencias en aquel teatro las mayores celebridades literarias españolas.

Marx está dispuesto a disolver el Reichstag

No se nombrará nuevo comisario en Baviera

BERLIN, 19.—El canciller del Imperio, señor Marx, ha recibido hoy por la mañana a los jefes de los diferentes partidos políticos del Reichstag, el cual volverá a reanudar sus sesiones mañana miércoles.

El canciller ha hecho saber a dichos jefes que el Reichstag podrá exigir la desaprobarción de tales o cuales medidas, pero nunca la supresión entera de las ordenanzas.

«De no hacerlo así—añadió el canciller—, el Gobierno del Reich se encuentra dispuesto a proceder a la disolución de la Asamblea.»

NORMALIDAD EN BAVIERA

MUNICH, 19.—El Ministerio bávaro se encargará por el mismo del Poder ejecutivo en Baviera, y no será nombrado, por tanto, ningún nuevo comisario de Estado.

Se asegura que el general von Kressenstein será probablemente nombrado para sustituir a von Lessow en el mando de las fuerzas de la Reichswehr en Baviera.

LA LEGACION JAPONESA AMENAZADA

ELVSE, 19.—Una Agencia telegráfica asegura que desde ayer el edificio de la Embajada japonesa en Berlín es vigilado por fuertes contingentes policíacos, por haberse recibido en dicha representación diplomática una noticia, según la cual los radicales tienen proyectado un atentado.

A juicio del representante del Japón, no se trata de cuestiones políticas, sino más bien de un intento de robo.

España, excepción en el mundo

Los países septentrionales y la libertad de enseñanza

La estabilidad en el sistema educativo, que nota con sorpresa en Alemania el viajero que creía encontrar allí grandes mudanzas después de la revolución, no es sino aparente. En el fondo hay una reforma, movimiento y vida. Sólo que el pueblo alemán ha tenido que aplazar sus problemas educativos para días más bonanciosos.

Qué forma vendrá a tomar, en definitiva, la educación nacional en Alemania, no es fácil preverlo; pero una cosa es evidente: el monopolio de los tiempos del absolutismo se ha ido para no volver.

Al oír decir monopolio no quisiera ser imaginarios los lectores algo semejante a lo que pasa en España. Un colegio no oficial en Alemania no tenía que matricular a sus alumnos en ningún establecimiento oficial: era libre en lo tocante a plan de estudios y exámenes anuales; no estaba sujeto a la inspección del Gobierno, ni sus profesores tenían que tener título ninguno. El monopolio se reducía a que, para obtener el certificado de madurez, equivalente a nuestro título de bachiller, el alumno libre tenía que presentar su examen final en las escuelas secundarias del Estado.

Además hay que advertir tres cosas: 1) Dada la seriedad del carácter alemán, los examinadores eran imparciales, tanto más cuanto que los alumnos libres eran poquísimos y la enseñanza oficial no tenía que tener el concurso de la libre. 2) Era tan perfecto el sistema oficial de educación secundaria, que el monopolio no se hacía gravoso. El Estado alemán tenía multitud de escuelas, nacionales y municipales, de todas clases y de todas formas: gimnasios clásicos, escuelas prácticas (Realschulen), tipos intermedios, escuelas industriales, de agricultura y de comercio. Había para todos los gustos y para todas las necesidades. El Estado alemán había hecho casi superflua la enseñanza libre. 3) Además de la segunda enseñanza, como preparación para las Universidades y Escuelas superiores, había otro tipo de segunda enseñanza, que se terminaba con el certificado que aquellos tiempos se llamaba «Certificado de servicio militar de un año». El día de servicio militar estaba obligado a dos años, sino sólo a una puerta para los que tenían, al menos, un grado de señal que tenía, al menos, el monogundo enseñanza. Pues bien, el monopolio del Estado no se extendía a este tipo de enseñanza secundaria.

Defecto era y grave del sistema alemán de enseñanza superior, el que ella estaba prácticamente cerrada a los hijos del pueblo que frecuentaban la escuela elemental. La revolución echó abajo el monopolio del viejo sistema imperialista. La enseñanza superior está hoy abierta a los hijos de las clases más humildes; los hijos de las clases más altas reconocen la Constitución de Weimar reconoce expresamente el derecho de los padres de familia en la educación de sus hijos, y vuelven a concederse todos sus derechos a la enseñanza libre.

Y, por cierto, por un sistema eficaz y sencillísimo. Cuando un establecimiento funciona a satisfacción del Estado, sin mirar a los títulos que tengan o no tengan sus profesores, el estado lo reconoce, equiparándolo de este modo a los establecimientos oficiales. Cada establecimiento, oficial o reconocido, da el título de madurez, y es responsable ante la Universidad de la buena preparación de sus alumnos.

No quiero cansar a los lectores exponiendo detenidamente la situación de la enseñanza libre en Finlandia, Suecia, Noruega y Dinamarca. Me contentaré con traducirles un párrafo de una obra norteamericana, la mejor obra de conjunto que existe sobre administración escolar. (Monroe, «Cyclopedia of Education», tomo V, página 42).

«En Finlandia, Suecia, Noruega y Dinamarca las escuelas privadas son de especial importancia, particularmente en lo que toca a la segunda enseñanza. En

El Ateneo incompatible con Palacio Valdés

El ilustre novelista dimite la presidencia, en vista de que se insiste en hacer política

Don Armando Palacio Valdés dirigió ayer una carta al secretario de la Junta de gobierno del Ateneo, dimitiendo su cargo de presidente, en vista de que se seguía desnaturalizando la misión cultural que, según el discurso del presidente, dismisionario en su toma de posesión, es la única que incumbe al Ateneo. Los excesos de lenguaje cometidos el domingo al discutir la Memoria sobre «Responsabilidad» son, al parecer, la causa de esta actitud del señor Palacio Valdés.

Madrid cubierto otra vez de nieve

La Corte ha amanecido hoy cubierta nuevamente por la nieve. Durante la tarde de ayer el frío y la cerrazón hicieron presagiar una nueva nevada; hacia las siete de la noche comenzaron a caer copos, que se licuaron fácilmente, y reaparecieron a las once por breves minutos.

A la una de la madrugada la nieve descendió en copos densos, menudos y helados. En hora y media la ciudad quedó ennegrecida de blanco, cubierta totalmente de nieve. La temperatura se mantuvo muy baja.

LO DEL DIA

Latinismo e iberismo

Se celebra estos días en Lisboa el segundo Congreso de la «Prensa latina»; el primero tuvo lugar el año pasado en Lyon. Sin embargo, ni para éste ni para aquel Congreso ha sido invitada la Prensa española, a juzgar por lo que han dicho algunos colegas, como El Sol y La Voz, por lo que han callado los demás periódicos españoles, y, en fin, por el propio caso de El Debate. ¿Es que España no forma parte de la latinidad? La historia atestigüa la influencia del Lacio en nuestra península, si fuera preciso recurrir a la historia para creerlo; mas con todo, nos inclinamos a pensar que los organizadores del Congreso ignoraban el hecho, si allí, en una reseña de su cuarta sesión, después de haberse hablado en los anteriores de Francia y Bélgica, de Portugal, del Brasil y de Italia, no apareciera en último término, a continuación de Rumania, el nombre de España y de las repúblicas hispanoamericanas con dos líneas de referencia.

Se sabe, pues, que somos latinos; lo que pasa es que la latinidad no se mide en estos Congresos de Prensa por la distancia al franco, sino con relación a una de las hermanas que anhela el usufructo universal de la herencia materna. Así, Italia juega en estos Congresos un papel secundario, y el latinismo, en suma, viene a ser un sinónimo de galicismo, inventado por el fértil ingenio francés.

Que Francia desee para sí la hegemonía espiritual de las que llama con tanto cuidado naciones latinas, no puede producirnos extrañeza; que el Estado francés vea en esa expansión de cultura el medio de otras conquistas políticas, es perfectamente explicable; y no ya natural, sino digna de ser admirada es la conducta de los patriotas franceses, que con tanto ahínco preparan y consolidan la labor de sus gobernantes. Pero la más lejana imitación de estos ejemplos de patriotismo nos impone a nosotros, españoles, la protesta contra ese monopolio artificial del latinismo que Francia pretende, y, sobre todo, contra la manera de ser utilizado para sus fines particulares, con daño de España y de los pueblos indisolublemente unidos a nuestra historia y a nuestra civilización.

La latinidad es un rasgo demasiado lejano y demasiado extenso para que pueda inspirar hoy grandes entusiasmos, y servir de base a vitucios políticos. Sobre la herencia latina, España ha creado con su esfuerzo a través de la historia, el patrimonio de la propia civilización, que la interesa mucho más que aquella, España no siente al latínismo; siente, en cambio, el iberismo; siente la comunidad espiritual con América, desde Méjico a la Tierra del fuego. Y este es el patrimonio que a toda costa quiere defender y reconstruir.

¡Lo comprenden así los conserjistas de la «Prensa latina», y quieren por eso arrebárnosla; y quieren proceder siempre siempre nuestra protesta. La Prensa española no hará nunca el juego a un latinismo que, si es ese latinismo, lo que se pretende, ningún periódico español puede figurar con decoro en sus asambleas. Si, por el contrario, fuera el puro afecto de la común, aunque remota descendencia latina lo que se desea cultivar en esos Congresos, la Prensa española no repudia la parte que le corresponde, pero reclama los derechos inherentes a su mayoría de edad.

INDICE - RESUMEN

Actualidad extranjera Pág. 3
La Bolsa de Madrid (Crónica quincenal), por Emilio Miana Pág. 3
Horas madrileñas, por «Curro Vargas» Pág. 3
Comentarios del momento, por Jenaro Xavier Vallejos Pág. 3
Se non è vero... Pág. 3
«Buena tiempo», por Carlos Luis de Cuenca Pág. 4
El secreto de los Castelfort (Lobellón), por Jeanne de Colomb Pág. 4
Tres millones para casas obreras. Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias» Pág. 5
Deportes Pág. 5
Noticias Pág. 5

PROVINCIAS.—Frente a Alicante perein nueve tripulantes de un barco francés.—La Diputación de Zaragoza solicitará del Directorio la aprobación del apéndice foral aragonés.—Un incendio ha destruido una fábrica instalada en Salt (Gerona), causando un millón de pérdidas. En un cortijo de los alrededores de Sevilla aterrizó violentamente un aeroplano, resultando ileso el piloto (pág. 2).

MARRUECOS.—Durante el día de ayer la Escadra y la guarnición de M. Ter sostuvieron intenso fuego con las concentraciones enemigas.—Un hidroavión que por averías cayó en las inmediaciones de Al. huercas fué destruido por nuestras baterías para impedir que los rebeldes se apoderaran de él (pág. 2).

EXTRANJERO.—El canciller Marx dispuso a disolver la Cámara si no aprueba los decretos promulgados.—Nueva baja del franco. Cien pesetas han valido en París 306,50 francos (pág. 1).—Más oficios a la huelga en Inglaterra. El Consejo de Trade Unions felicita a los huelguistas.—El Gobierno ruso ha comunicado al del Japón que los enviados oficiales no deben continuar en Rusia (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—Cantabria y Galicia, buen tiempo, de poca estabilidad. Centro, tiempo inseguro, Levante y Andalucía, algunos chubascos. Temperatura máxima en Madrid, 3,0 grados, y mínima, 0,3. En provincias la máxima fué de 16 grados en Sevilla, Huelva y San Fernando y la mínima de 8 bajo cero en Valladolid.

La Bolsa de Comercio de Paris cerrada

Varios Bancos procesados por evasión de capitales al extranjero

SIGUE EN BAJA EL FRANCO

En Madrid a 32,60, la cotización más poqueña que se recuerda

El franco bajó ayer otro entero en la Bolsa de Madrid: la cotización de cierre fué 32,60, es decir, 0,70 inferior a la cotización más poqueña, registrada el 12 de abril de 1920, cuando el más poqueño que se recuerda en España.

La cotización en Barcelona fué 32,65 contra 33,80 del día anterior.

Se negociaron en Madrid 1.300.000, distribuidos en la forma siguiente: 100.000 a 32,50; 450.000 a 32,45; 300.000 a 32,55; 200.000 a 32,65 y 250.000 a 32,60.

Después de la hora oficial de cierre la oferta era bastante grande.

También el franco belga ha sufrido un quebranto considerable; pasó de 30 por 100 a 27,20.

CIERRE DE LA BOLSA DE COMERCIO

PARIS, 19.—Hoy se ha publicado un decreto del prefecto de Policía del departamento del Sena, disponiendo que se cierre hasta nueva orden la Bolsa de Comercio de París. En el preámbulo de este decreto se ponen de manifiesto las condiciones en las que se efectúan actualmente las transacciones, cuya índole perturba al libre juego de la oferta y la demanda en el mercado interior, produciendo un alza injustificada.

Esta orden ha sido vivamente comentada en todos los círculos interesados. Tres presidentes de las Cámaras sindicales han celebrado una reunión para protestar contra el brusco cierre de la Bolsa de Comercio y para demostrar que no incumben responsabilidad a la Cámara de Comercio por el alza en el precio de la vida. Desde primera hora de la tarde las fuerzas de la Policía han tomado posesión de los locales, con la consigna de prohibir, tanto en el interior como en el exterior, toda reunión o agrupación.

BANCOS PROCESADOS

PARIS, 19.—Habiéndose presentado una denuncia ante el juez de instrucción sobre la introducción de títulos extranjeros en Francia y evasión de capitales, se ha abierto una sumaria contra determinadas personas. Numerosas bancas y casas de crédito están encausadas en esta sumaria como cómplices. Seis peritos examinarán las asunciones contenidas en esa denuncia.

CIENT PESETAS, 306 FRANCO

PARIS, 19.—La subida de los valores extranjeros ha continuado hoy acentuándose. La libra llegó a cotizarse a 105, cerrando a 102,50. El dólar, después de subir hasta 24, ha cerrado a 23,95. La peseta alcanzó hasta 309, cerrando por fin a 306,50.

«Le Temps», al ocuparse hoy de esta cuestión, recomienda sangre fría, de lo que dice no dan pruebas ni el comercio ni los Poderes públicos, contribuyendo a la fijeza del franco el pánico que reina en todos los espíritus. Censura las últimas medidas del Gobierno restringiendo algunas exportaciones, y considera también equivocado el cierre de la Bolsa de Comercio, que ha contribuido, especialmente fuera de Francia, a aumentar la alarma. Aplauda el esfuerzo de la Cámara prolongando la sesión de ayer hasta las cinco y media de la mañana, consiguiendo aprobar las principales disposiciones del proyecto financiero. Confía que esto contribuirá a que desaparezca el pánico, poco fundado.

«Paris Soir» califica la crisis del cambio de crisis de confianza. Culpa a la política interior de Francia de haber llegado a este estado de cosas, y pide una política de apeguamiento y concordia para que renazca de nuevo la confianza perdida.

LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 19.—La Prensa inglesa culpa de la baja del franco a los propios franceses, que han efectuado estos últimos días enormes compras de libras y dólares. «Daily News» dice que hace días se efectuó desde París una gran demanda de dólares, calificando la alarma de huida del franco, provocada por los propios franceses.

El redactor financiero del «Morning Post» dice que Francia puede tener la seguridad de contar con la simpatía inglesa, y que en ningún país la depreciación del franco es más lamentada que en Inglaterra.

«Westminster Gazette» dice que la nueva caída del franco es indudablemente debida a que en el extranjero hay la impresión de que las medidas propuestas por el Gobierno francés para mejorar su situación financiera quedarán tan atenuadas, que no serán eficaces. El pueblo francés se defraudará de la baja del franco, que ha producido en Inglaterra mucho sentimiento. El momento parece muy a propósito para arreglar las dificultades en Europa.

VEINTINUEVE ARTICULOS APROBADOS

PARIS, 19.—En la sesión nocturna se han aprobado 29 artículos del proyecto de ley sobre aumento de recursos fiscales presentado por el Gobierno.

El debate sobre el artículo 8.º, que impone un recargo del 20 por 100 en las contribuciones, duró hasta las tres de la madrugada. A esta hora, después de una suspensión de sesión, fueron rechazadas varias enmiendas, presentadas por los comunistas, y aprobado definitivamente el artículo. Desde entonces hasta las cinco y media se aprobaron el resto de los artículos, hasta el 32, excepto el 16, que quedó sobre la mesa.

La sesión se reanudaré el miércoles, a las tres de la tarde. Los artículos aprobados hasta ahora proporcionaron un ingreso de 4.750 millones de francos.

hombres del Gobierno, que en diferentes ocasiones han hecho objeto de personales deferencias a la Confederación; pero, por si fuera preciso, al Gobierno llegarán estos días informes de los generales gobernadores de provincias acerca de la vitalidad de las Federaciones, cuyas asambleas anuales presiden. Basta dar a conocer los hechos, por que tienen tal fuerza que provocará una instantánea rectificación de conducta.

VISIONES DE ORIENTE

«La expulsión de los griegos del Asia Menor»

Por Francisco GAMBO

El desastre militar de los griegos y el Tratado de Lausana, que ha precisado y consagrado sus consecuencias, han producido dos hechos considerables: uno es la disminución, no sólo militar ni política, sino nacional y racial de Grecia, y el otro el renacimiento, no sólo militar ni político, sino también nacional y racial de Turquía.

Examinemos separadamente estos dos hechos, cuyas trascendencias van dibujándose con mayor relieve de día en día, y que yo estimo serán los dos más definitivos y de mayor magnitud que en el orden político se hayan producido durante el período confuso y turbulento que hemos convenido en denominar postguerra.

Al estudiar el hecho del desastre griego no quiero hablar de sus repercusiones—pasadas, presentes y futuras—en la política interior; la caída del rey Constantino y, probablemente, de su dinastía; el Gobierno de una dictadura militar con los excesos y venganzas que acompañaron a su instauración; el peligro—que la enfermedad que obliga a Venizelos a retirarse hace más inminente—de que Grecia atraviese un largo período de convulsiones interiores, que distraigan de los trascendentales problemas que sus engrandecimientos territoriales le plantean. Estas repercusiones, que pueden apasionar a los griegos de hoy, no dejarán rastro duradero en su historia. Quiero estudiar principalmente el hecho trascendental de la extirpación de la raza y de la influencia griega en las costas del Mármara y del Asia Menor, donde, bajo las más diversas y variadas soberanías políticas, y muy especialmente, bajo la soberanía otomana, venía manteniendo la raza helénica desde hace tres mil años una verdadera hegemonía.

Los turcos, al conquistar el Asia Menor y las islas del Mar Jónico, no expulsaron de ellas a los griegos, que desde tiempos muy lejanos allí vivían; establecieron tan sólo una dominación militar con rudimentos de soberanía. Igual, exactamente igual, sucedió cuando, a través del Bósforo, se apoderaron de Constantinopla y de la Tracia, y de la Macedonia, y del Peloponneso, de todos los territorios, en fin, poblados por la raza griega.

El pueblo turco, pueblo de soldados, podía conquistar territorios, pero no podía ni quería asimilar sus poblaciones; no podía, porque le faltaba la superior cultura que es necesaria para la eficacia de una política asimilista; no quería, porque el menosprecio con que miraba a las poblaciones cristianas lo quitaban toda tentación de «clarificar»—era su convicción—la nobleza de la raza turca.

Se limitaron los turcos a ocupar militarmente los territorios conquistados, a repartirse las tierras por derecho de conquista, a convertir en mezquitas la mayoría de los templos cristianos, y, andando el tiempo, diseminaron unos cuantos funcionarios turcos, cuya acción, por lo rudimentaria que eran las funciones del Estado, ejercía escasa influencia en los territorios administrados.

Los griegos, al ser desposeídos de sus tierras, abandonaron la agricultura, para la cual no habían demostrado nunca gran aptitud, y se consagraron al comercio y a las artes y oficios, para cuyo menester están los griegos admirablemente dotados. Allí donde ellos habían tenido un templo, alzaron uno nuevo y restablecieron el culto. Cuando en tiempos modernos comenzó a democratizarse la cultura, los griegos del Imperio otomano crearon con toda libertad sus escuelas, que nunca intervinieron ni perturbó la Administración turca, en las cuales profesores griegos, en lengua griega, educaban a las nuevas generaciones.

Como las razas turca y griega son tan diferentes, que no tienen punto de contacto, no se produjeron entre ellas contenciones y rivalidades, sino que, sintiéndose complementarias, luego hasta establecieron una corriente de simpatía, y unos y otros encontraban cómoda la convivencia.

La diferencia de religión no produjo nunca conflicto alguno entre turcos y griegos. Los turcos son esencialmente tolerantes en materia religiosa. Siendo religiosos y hasta fanáticos, no sienten el proselitismo religioso: las matanzas de armenios en los últimos tiempos, y de serbios y búlgaros en épocas más lejanas, no fueron nunca expresión de una persecución religiosa, sino de una lucha de razas incompatibles. Con los griegos, cuya única incompatibilidad era la religiosa, jamás hubo conflicto, y este verano he podido recoger de ello una prueba decisiva. Visitando Monte Athos, la famosa montaña monacal, poblada por más de 10.000 frailes de religión griega, y en la que no puede penetrar mujer... ni animal hembra, los frailes de los conventos que visité me dijeron, unánimes, que la independencia de la Montaña Santa era respetada más escrupulosamente en tiempos de la dominación turca que lo es hoy por el Gobierno griego, quien envía soldados y los aloja en los conventos, como si éstos fuesen cuarteles.

En el campo económico y social, los turcos, en las regiones más ricas del Imperio otomano, eran más que amos, unos forasteros: algo semejante a una ocupación militar transitoria de un país, que se sabe ha de abandonarse.

(Continúa al final de la 5.ª columna.)

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La jornada de ocho horas en Suiza

El pueblo suizo, convocado el domingo en los comicios para decidirse acerca de una cuestión vital para su país, ha resultado mantener la jornada de trabajo de ocho horas, aumentada por una importante disposición del Parlamento. La importancia indiscutible del acuerdo, sus posibles repercusiones en la vida económica de la nación y lo rudo de la lucha entablada alrededor del proyecto...

Sin embargo, el principio radical de la nueva semana de cuarenta y ocho horas laborales quedó atenuado por la autorización concedida al Consejo federal para prolongar la jornada hasta cincuenta y cuatro horas en tiempo de crisis económica grave que presentara caracteres de generalidad, sin que los socialistas se mostraran disconformes con la limitación.

Mas, como ocurre con harta frecuencia, la realidad fué muy distinta de las hipótesis forjadas a raíz de la conclusión de la guerra. En lugar de asistir a un intenso resurgimiento de la industria—fenómeno que daban muchos por descontado, dada su marcha ascendente—, se vió a la producción vacilar al principio, y decaer más tarde con alarmante rapidez, con todas sus funestas consecuencias: parálisis general de los negocios, cierre de fábricas, carestía de la vida, etcétera.

Para llevar a la práctica esta idea presentó el Gobierno a la Asamblea federal un proyecto de ley, firmado por el canciller de la Confederación, señor Steiger, en el cual se autorizaba al Poder ejecutivo para que, en momentos de grave crisis de carácter general, y sin previa consulta al Parlamento, pudiera prorrogar la duración del trabajo normal diurno hasta cincuenta y cuatro horas por semana. El proyecto, precedido de una razonada exposición de motivos, y acompañado de un anexo de legislación extranjera, permitía igualmente al Consejo federal el aumento de la jornada en ciertas industrias o establecimientos «por motivos graves» y aun cuando no atravesara la nación por circunstancias difíciles de crisis general.

Después de una tramitación parlamentaria difícil y borrasca, fué aprobado el proyecto por la Asamblea federal, si bien con una enmienda que limitaba a tres años, como máximo, la duración de la nueva ley. Mas los socialistas, que la habían combatido en el Parlamento y en la Prensa con gran tesón y encarnizamiento, se acogieron a los beneficios de la ley fundamental de la nación, y lanzaron por conducto de la Unión Sindical, un petición de referéndum que en tres semanas recogió más de 200.000 firmas, siendo así que la Constitución no exige más que 30.000.

Fijada la votación popular para el día 17 de febrero de 1924, duplicaron sus esfuerzos, su intensísima labor de propaganda, los partidarios y los adversarios de la ley, que ha quemantado profundamente la disciplina de casi todos los partidos políticos.

De éstos, fué el socialista, como ya hemos dicho, el primero que se alzó contra la reforma, y el que más dramáticamente la combatió apoyado en algunos grupos, poco numerosos, de la izquierda y en los demócratas burgueses de la Suiza oriental. Entre los partidos que se pronunciaron en favor del aumento de la jornada ha habido grandes discrepancias, principalmente entre los radicales y los conservadores católicos. En todos ellos los obreros y empleados se han levantado desde luego en contra de la ley, al paso que los artesanos y los industriales se colocaron respetuosamente a su lado.

Este triunfo de la tendencia obrerista, que nadie se atrevería a augurar la víspera de la votación, ha de influir no poco en las masas trabajadoras de otros países, y, por consiguiente, en la evolución de sus leyes sociales. La reacción que se notaba en toda Europa en contra de la jornada de ocho horas, y que apoyaban incluso algunos elementos socialistas, ha sido detenida en su avance victorioso.

CASA DEL ESTUDIANTE

Mañana, a las siete de la tarde, dará en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, una conferencia inaugural de la Academia de Ciencias de Estudios de la Facultad de Ciencias de esta Universidad don Luis Berzoso Vida, que disertará sobre «Rápidos cambios sobre las ideas que explican el nexo físico-químico entre la propiedad de la materia inerte y la de la materia viva».

LA BOLSA DE MADRID Se non è vero...

CRONICA QUINCENAL

En la primera quincena de febrero se observa en varias sesiones bursátiles un aumento considerable en el volumen de operaciones en fondos públicos, llegando, por ejemplo, el 12 a tres millones y medio de pesetas, siendo las predilectas las obligaciones del Tesoro, especialmente las de noviembre, a un año, en las que se opera por dos millones y cuarto de pesetas en alguna sesión.

En general, en el departamento de fondos públicos predomina la tendencia alcista, aunque moderada. Así, el 4 por 100 Interior inicia a 70,15 y termina a 70,25 a 40; el Exterior se eleva de 84,50 a 85,85.

No participan de ese movimiento los Amortizables: el 4 por 100 inicia a 89,60 la D y termina a 89 la B; el 5 por 100, emisión de 1920, inicia a 95,75 la E y termina a 95,80 y el 15, ex cupón, a 94,80; la emisión de 1917 desciende de 96 la D a 95,80 y 94,85, ex cupón.

Como es natural, las obligaciones del Tesoro, vencimiento del 4 de febrero, se cotizaban únicamente en las primeras sesiones hasta dicho vencimiento, a 103 y 102,85 y a 103,05 y 102,90. El éxito del cambio y el escaso número de las presentadas a reembolso son las causas a que se atribuyen el alza de las cotizaciones y aumento de volumen, antes indicados, participando de la primera los valores industriales.

Las del vencimiento de 15 de octubre de 1923 inician a 100,20 a 90 y se elevan a 101,50. Las de mayo descuentan el cupón a 100 en sus dos series y progresan hasta 100,50 en su serie A. Las del 4 de noviembre de 1923 inician a 101,80 y 45, descuentan el cupón a 100,70, 100,20 y 25 y terminan a 101, a 100,95 y 100,65.

Las obligaciones de Marruecos comienzan a 80 y terminan a 80,25; las de las argentinas avanzan de 2,50 a 2,57.

Las acciones del Banco Hipotecario, de 271 a 282.

Estancadas en dos sesiones las del Hispano-Americano a 100. Las del Español de Crédito inician a 148, se elevan a 150 y terminan a 149 y 148. Las del Central descienden de 108 a 107.

Registan alzas La Unión y El Fénix, de 271 a 278, y los Explosivos de 850 a 356, terminando a 362.

Participan asimismo del movimiento alcista los valores de la Azucarera, sobre los que influyen las noticias referentes a los proyectos de autorizar acciones Preferentes y de gestionar un contrato con la Compañía de Industrias Agrícolas sobre adquisición de remolacha. Las Preferentes suben de 70 a 74, al contado, y 74,50, a fin del corriente; y las Ordinarias, de 43 a 52, al contado, y 50, a fin del corriente.

Ante las noticias de dividendo de las Felgueras de 15 pesetas por acción, que, con las 10 ya abonadas, constituyen un dividendo de 25 pesetas, se eleva su cotización de 48 a 52 al contado y 50 a fin del corriente. Las acciones de M. Z. A. suben de 300 a 305,50 al contado y 308,25 a fin del corriente; los Nortés inician a 311 y 309 y terminan a 310.

En los valores del «Metro» las acciones viejas suben de 201 a 206 y las nuevas de 195 a 192; las de las acciones de fundación se elevan de 490 pesetas a 495; se cotizan las décimas de acciones de concesión a 2.500 pesetas; sus obligaciones del 6 por 100 se cotizan al único cambio de 106,50 y a 92,50 las del 5 por 100.

Minas del Rif registran en una sesión el cambio de 405; las acciones de Alós Horna Bolsa, inician a 116 y terminan a 118.

Participan del movimiento alcista las acciones de Tranvías (sobre las que influye la noticia de dividendo de 20 pesetas por acción), elevándose de 80,75 a 91,75 al contado y 92 a fin del corriente. Sus obligaciones se cotizan en una sesión a 102,25.

Por último, los Ríos inician a 92, subieron hasta 100, volvieron a descender a 86 y terminan a 91 a 89. Este Banco reduce el valor nominal de sus acciones al 25 por 100 y canjeará cada cuatro acciones antiguas por una nueva.

Sobre francos franceses y belgas continúa la influencia bajista. Los primeros, que iniciaron la quincena 4al cambio medio de 37,044, descienden en la penúltima sesión a 34,790, y en la última reaccionan, comenzando la sesión a 34,85 y terminando al cierre a 35,15. Los belgas participan de estos movimientos; comienzan a 32,30, bajan hasta 29,80 y terminan a 30. Deprimen

a los francos franceses el aumento de la circulación de billetes, el debate en la Cámara francesa sobre las nuevas medidas tributarias y la impresión menos optimista acerca de los resultados de la labor de los Comités sobre reparaciones.

Los francos suizos se cotizan en dos sesiones a 136,50 y 60. Las liras se elevan de 84 a 94,55.

Las libras esterlinas comienzan a 33,78, se elevan a 33,835 y terminan a 33,77. Los dólares inician a 7,85 cable y 7,778 cheque y finalizan a 7,87 cable.

Los escudos portugueses registran el cambio único de 0,2325.

En el período reseñado se incluyen en la cotización oficial de Bolsa: Del Banco Hipotecario de España: 9.000 cédulas hipotecarias al 5 por 100 y 2.000 del 6 por 100, con análogas características a las ya en circulación.

De la Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A., 33.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente liberada, con numeración correlativa del 1 al 33.000, que, en representación de su capital social de 16.500.000 pesetas, ha emitido y puesto en circulación dicha Compañía.

Emilio MIRANA

Los peregrinos en Lourdes

Los inórdules que profecían el próximo decaimiento de Lourdes reciben hoy con la elocuencia de las cifras un nuevo mentís. El año último ha visto desfilar ante el altar de los peregrinos multitudinarios, y no cabe duda de que el año actual ha de superar al pasado.

En 1922 se había manifestado ya un progreso sensible sobre el anterior, pero el éxito de 1923 ha sido en extremo brillante. Ho aquí las estadísticas oficiales de la llegada de peregrinos a la estación de Lourdes en los cinco meses de los dos años últimos:

Table with columns: Año 1922, Año 1923, and rows for May, June, July, August, September, and Totales.

Como se ve, la diferencia en aumento durante esos meses de 1923 ha sido de 125.440 peregrinos.

JABON Aromas de La Tierra. LA ROSARIO S.A. SANTANDER

Horas madrileñas

Cerca del teatro Real hay un viejo café de mortecino alumbrado, con divanes de terciopelo, llenos de abolladuras y de calvas, columnas sombrías, espejos sin azogue, un gato que ronronea a todos los comensales, una vieja decaída que vende los periódicos, un mozo que limpia el calzado y pregunta decimos de Lotería, y unos camareros de chaqueta, mandil y paño al hombro.

Sobre una tarima añosa y frente a una silla con un cojín aplastado y descolorido por el uso, se alza el piano de media cola como un enorme libro negro a medio abrir; el clásico y auténtico piano de los cafés madrileños de hace cinco lustros.

El pianista es un hombre maduro, cariñoso y ciego, que, enamorado de su arte, brinda cada noche a la clientela un repertorio musical casi siempre castizo y también de ayer... El vals de la Paloma, la Gran Vía, «Gigantes y cabezudos», «La

EL YATE BLANCO

«Le Matin» En el puerto de Cannes atrae todas las miradas un yate blanco, cuyas líneas armoniosas se destacan sobre las aguas azules y tranquilas. En la proa lleva grabado un nombre, «El Ginas».

¿Qué hace allí el yate? Nadie podrá decirlo. Sólo se sabe que es propiedad del príncipe Colodoro de Mansfeld, quien proyecta realizar largas travesías a bordo del buque. Los marineros del puerto, que no ignoran nada acerca de los buques que por el pasan, acaso se digan que «El Ginas» se llamaba en otro tiempo «Esthisie» y que pertenecía a la emperatriz Eugenia.

Todavía no están lejanos los días en que, en estas mismas aguas, llevaba el lindo yate blanco, acodada y soñadora, protegida por su parapeto una anciana señora vestida siempre de luto.

En 1906 el rey Eduardo VII de Inglaterra y la reina Alejandra fueron recibidos a bordo del navío. Hoy «El Ginas» está amarrado a pocos metros de la estatua del Soberano inglés.

NOMBRES ILUSTRES EN HOMBRES VULGARES «Lo Figaro» La lista de direcciones comerciales de Londres ofrece una particularidad verdaderamente notable por lo curiosa. Pasando sus hojas, nos encontramos separados por nombres y apellidos históricos llevados por hombres que ejercen profesiones muy honorables, desde luego, pero poco o nada aristocráticas.

Los ojos escudriñadores del curioso lector de esta lista podrán encontrar un Oliverio Cromwell, inteligente pintor de buques, y antes de que se haya repuesto de su sorpresa se asegura que se trata de nada menos que con un Shakespeare, constructor de caseríos y con un Milton, ebanista. Un zapatero lleva el apellido de nuestro célebre enemigo Pitt, y como el adversario de Pitt, Fox, se apellida un obrero ferroviario.

No vayan ustedes a creer que tales curiosidades son exclusivas de Londres, porque se dan también en España. En la capital de Alemania hay un Guillermo Tell, un señor de Goethe, platero, y un Kant, encuadernador.

Siquiera este último, por su oficio, podrá contribuir a la belleza material y externa de las obras maestras de su ilustre homónimo.

EL IV CENTENARIO DEL CHOCOLATE «Excelsior» Es día que va a celebrarse en fecha no lejana el cuarto centenario de la introducción del chocolate en Francia.

Son muchos los aficionados a esta golosina. Y no pocos de ellos piensan, acertadamente, que pues el chocolate contribuye a enlazar la vida en mayor grado que el artículo, el cómic, el poeta o el novelista favorito, no hay razón para dejar de hacer al economista la propuesta con que frecuentemente se halaga con tanto motivo al novelista, al poeta, el cómic o el artista.

Pero la fiesta que ha de recordar la introducción del chocolate en Francia se ha fijado un poco arbitrariamente. Se cree que fué en 1524 cuando la obscura y sabrosa sustancia fué descubierta en México por los compañeros de Hernán Cortés, y tres años después cuando comenzó a conocerse en Francia. Pero el chocolate apenas dió que hablar durante ciento treinta años, hasta que un día el Cardenal Richelieu, que había saboreado una jicara del oloroso brebaje, declaró que este producto exótico le había curado de no sabemos qué dolencia.

Tan antiguas palabras fueron la iniciación del éxito reservado al chocolate. Poco tiempo después se decía, hablando de la reina María Teresa, que no tenía más que dos pasiones: el Rey, su marido, y el chocolate.

Pero hasta el siglo XVIII no puede decirse que el chocolate llegase a ser de uso general.

Cinco pueblos cerealistas que no pueden exportar

Servicio limitadísimo en una estación por la que pueden enviarse de cinco a seis vagones diarios

Instancia al Directorio

Nos ha visitado una Comisión, compuesta por los señores don José María Martínez, don Juan Pérez y don Batmundo García, que, representando a los pueblos de Magaña, Villacastán, Villanueva, Quintana del Castillo y Valdesamarco, de la provincia de León, partido judicial de Astorga, pusieron ayer en manos del Directorio, por mediación del general Novillas, una extensa y razonada instancia, en la que, entre otras cosas relacionadas con los intereses de aquellas localidades, piden el funcionamiento normal y completo de la estación de Forqueras, en la vía férrea del Norte, situada entre las de Vega y Brantales.

Estos pueblos, de gran producción de cereales y patata, se ven imposibilitados de dar salida a su riqueza agrícola por la escasez absoluta de comunicaciones, ya que la referida estación, debida a determinadas presiones, y a pesar de contar con plantilla de personal suficiente, presta servicio muy limitado; no hacen parada los trenes mercantiles y admiten para los de gran velocidad únicamente facturaciones inferiores a 50 kilogramos. Esto da origen a que normalmente y al final de las cosechas irrumpan en aquellos pueblos unos conocidos separadores, que adquieren los productos a precios por ellos solos convenidos, perjudicando con ello notablemente al progreso y riqueza de aquella comarca, de cuya importancia da fe el hecho expuesto en el manifiesto elevado al Directorio, en que se comprometen a asegurar al normal funcionamiento de la citada estación con un promedio de exportación de cinco a seis vagones diarios.

El general Novillas los prometió estudiar detenidamente el asunto y poner remedio a esta anomalía tan pronto como fuera posible.

La citada Comisión visitará hoy con igual objeto al subsecretario de Fomento.

La VIII Asamblea de la C. N. Católico-Agraria

Los representantes de las Federaciones Católico-Agrarias que integran la Confederación Nacional se reunirán en la Octava Asamblea Nacional el próximo día 26.

El orden de las reuniones será el siguiente: aprobación de las actas de la anterior Asamblea, admisión definitiva de la Federación de Castellón de la Plana, lectura y discusión de la Memoria del ejercicio de 1923, dictamen de la Comisión de Vigilancia, cuentas del mencionado ejercicio, actuación del Secretario, ídem de la sección de Propaganda, ídem de la de la de Agricultura, ídem de la de la de Seguros, ídem de la de Material, ídem de la de la de Aculturación, ídem de la de la de la de Crédito Confederal, Banco Rural, reforma del reglamento de la Confederación, estado económico y aprobación del nuevo presupuesto, asuntos sociales y profesionales y ruegos y preguntas.

Nuevo Provincial de los Camilos de Valencia

Ha sido nombrado Provincial de España, de los clérigos regulares, ministros de los sacramentos (padres Camiles), el muy reverendo padre Enrique Icardo, que ya en otros cargos mostró relevantes cualidades y dotes de gobierno.

Emitió sus votos el 2 de febrero de 1904 en la casa Noviciado de Vich (Barcelona) y fué destinado a Roemond (Holanda), donde cursó Filosofía y Teología. Regresó a España, siendo ordenado sacerdote el 5 de junio de 1909. En 1911 fué nombrado secretario y procurador de la casa de Vich, y en 1915 elevado a superior de la casa de Valencia, cargo que volvió a ocupar en 1923. Desearnos al nuevo Provincial feliz éxito en su gestión.

Medidas yanquis contra Honduras

WASHINGTON, 19.—Se ha reunido el Consejo Superior del ministerio de Estado para tratar de las relaciones con la república de Honduras.

Es probable que se adopten energías medidas con dicho país.

«Málaga, ciudad bravia...»

Saínete de don Manuel Ruiz Aguilera, estrenado en el teatro Martín.

El sólo intento de hacer un saínete significa un compromiso con la realidad, con la naturaleza y con la sencillez; representa, por tanto, un desconocimiento absoluto del género una obra como la de ayer, en la que, empezando por el ambiente popular, pasando por los personajes, por el lenguaje, por todas y cada una de las escenas, y acabando por el asunto, todo es falso, convencional, amanués y caprichoso, lleno de afectación y anacronismo.

El equivocado lirismo de algunos personajes innecesarios corra pareja con el lenguaje ridículo, que sólo en ciertos momentos nos hacen pensar que el autor conoce aquella Andalucía, que nos presenta destornillada y ridícula.

No hay un instante en que aquella Pastora se defina, en que el malhadado cómic, representado por Ruiz Talay, nos convenza; en que los demás tipos, manejados arbitrariamente, se dibujen y adquieran alguna consistencia.

El recuerdo de «El niño de oro» nos acompaña en todo momento, sin la brillantez de esta obra y sin su gracia, a pesar de que se la busca constantemente en un cúmulo de chistes, los más de ellos bastos, groseros y obscenos.

El desconocimiento de Andalucía, que mostraron la mayoría de los intérpretes, aquel tono canturreado, disuelto en bromas constantes y risas impetivas, hicieron la representación lenta y cansada y aumentaron el desdibujado del conjunto.

El público, con todo, entró en la obra, aplaudió con ardor y reclamó la presencia del autor al final de los tres actos.

J. de la C.

Se nombrará una nueva Junta de Abastos

El alcalde de Madrid visitó ayer al subsecretario de Fomento para interesarle el pronto pago de los dos millones de pesetas que adelantó el Ayuntamiento al ministerio para las obras del saneamiento del subsuelo.

También le pidió que se autorizara la reanudación de las citadas obras en el extranjero, que fueron suspendidas por real orden de 5 de enero último.

Comentarios del momento

«La hija de Natalia»

Una vez hablé ya del humorismo de Palacio Valdés, como de la huella más trascendente y pertinaz de su literatura. Hoy, ante su última novela, cabría repetir los mismos conceptos. Hay, con todo, un aspecto de esa característica suya, que merece ser ponderado en «La hija de Natalia»: la concisa austeridad de procedimiento, la depurada emoción obtenida como suma.

Yo no sabría decir si ese extraño y sobrio equilibrio es una natural consecuencia del humorismo del autor, o si, por el contrario, el humorismo brota espontáneamente como tónico comentario, aplicado a la visión exacta de las cosas por un espíritu a quien una serena constitución deja un poco a la orilla de la corriente. «La hija de Natalia» es una prueba más. Un tono de simple serenidad mantiene toda la novela en esa justeza superior, propia de las obras veraces que no necesitan otro esfuerzo que el de su íntima y robusta vida para conquistar el más pleno acatamiento. Cada personaje, cada episodio, encuadrado en su justo lugar tan adecuadamente, que apenas logramos aprehendernos, antes nos es preciso un vigilante esfuerzo para no olvidar que estamos en el mundo de la ficción.

Además, en la auténtica y depurada estética de Palacio Valdés no caben esos trucos, más o menos sabios y eficaces excitadores de nuestro sistema nervioso, que abrevian el camino del éxito. Su constante divisa es la euanimidad. Esa calidad alta y difícil del reposo—voz a emplear la palabra—norma de la «zofrosine» helénica, que sabe producir la emoción, sin erizar la epidermis, bajo la superficie apacible, casi diríamos insignificante de su estilo, late la verdadera y profunda vida, late poderosamente y sabe adquirir las más trágicas intenciones.

Sucedé como en la naturaleza con los ríos grandes, tanto más tersos y silenciosos, cuanto más numerosos y hondo llevan el caudal.

Por eso discuscan con particular aspereza ciertas concesiones a esa técnica socorrida, que creo advertir en algún pasaje. ¿A qué, por ejemplo, el desolado y un poco desconcertante suicidio de la condesa Leonor? Esta mujer cristiana debiera haber recurrido en la suprema crisis a los refugios inabundables de su fe. Pero a todo lo largo de su calvario de amor, no se le ocurre una sola vez alzar los ojos al cielo. Es cierto que Palacio Valdés nos tiene ya acostumbrados a estos vacíos del alma en sus obras.

En estas mismas vicisitudes de la vida de Laitia hay algo que se echa de menos muchas veces. ¿Por qué apartarlo tan premeditadamente?

El nombre de Dios, el bello y sobria nombre de Dios es con frecuencia sustituido por otras palabras que pueden rozar menos ciertas viejas susceptibilidades. Mas aun, cuando Leonor ignorase los dulces consuelos a una esperanza sobrenatural, en la misma sólida riqueza de su carácter, debiera haber encontrado suficientes recursos para sobrepasar la prueba. ¿Es que el suicidio era el punto de partida necesario para el posterior rumbo de la hija de Natalia? No. La compleja psicología de Laitia ofrece a un talento, como el del ilustre maestro, numerosas puertas de los más diversos caminos. El mismo peligroso y trágico idilio podía haber provocado de una manera obvia su nueva situación. Y aún creo que debiera haberla provocado. En el temperamento ágilmente despierto, y hasta precoz, de la hija de Sixto Moro, es, en verdad, inverosímil tal ausencia de la suspicacia más rudimentaria. Algunas veladas y dispersas frases inclinan a veces a la duda, pero de un modo leve y fugaz. Y, por ventura, que sea así, porque de lo contrario quedaría destruido en su belleza más íntima este bello y armonioso tipo.

Pero sobre estos reparos, tal vez un poco nimios, la serena emoción perdura. En todo momento, el estilo tiene la virtud del cristal, tanto más precioso cuanto más transparente, cuanto menos deja advertir su interposición ante los objetos Palacio Valdés ha alcanzado a decir cuanto quiere en su medida justa. Para cada pensamiento, para cada maffiz de su pensamiento tiene la sencilla y justa palabra. Y no parece con frecuencia, sino que es el mismo pensamiento en toda su ingratitud y en toda su plenitud espiritual, el que palpita sobre las páginas, libre de las cadenas del lenguaje y del estilo.

Janaro XAVIER VALLEJOS

Nueva edición francesa de una obra de Gracian

PARIS, 19.—Se ha publicado una nueva edición de la traducción francesa de «El oráculo», de Baltasar Gracian, que lleva por título «L'homme de Cour».

La obra ha tenido una excelente acogida de la crítica.

Un combate entre Policía y anarquistas en Sofía

Tres anarquistas y un gendarme muertos

SOFIA, 19.—Noticias de la Policía de esta capital de que en determinado edificio iban a reunirse varios anarquistas, esperó a que éstos entraran, y ayudado por fuerzas de la gendarmería, puso cerco al edificio, intimando a los anarquistas a rendirse.

Estos, por toda contestación, hicieron fuego, matando a un gendarme e hiriendo a un policía, trabándose un combate violento, que duró un después de incendiado el edificio. Llamados los bomberos, lograron, después de grandes esfuerzos, apagar el incendio.

Durante los trabajos de extinción fueron capturados tres anarquistas, siendo retirados de entre los escombros los cadáveres de otros tres, completamente carbonizados.

En la refriega resultaron heridos seis policías.

A última hora la Policía logró capturar a todos los anarquistas que quedaban vivos.

JABON CHIMBO LIMPIA, PURIFICA Y DA ESPLENDOR. MAS QUE EN LAS PRENDAS EXTERIORES se manifiesta la pulcritud en la ropa interior. Ese grado de distinción se alcanza empleando JABON CHIMBO. Absolutamente neutro. Está fabricado con las mejores primeras materias. FABRICANTES: ANTONIO JABONERA, TAPAFUENTES (S.A.) GILBAO. DISTRIBUCION: STEVENSON, BOKET Y COMP. APARTADO DEL 1.º SEBIDO.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Matías El 24 será el santo del marqués de Ugena. Señores Babé, Ceballos Escalera y Cirici Ventalló. San Cesáreo El 25 serán los días del marqués de Casa Torres y señores Álvarez de la Rivera y Sáenz de Heredia. San Alejandro El 26 celebrarán su fiesta onomástica la condesa de Torres. El marqués de Santa Cristina. Señores Arvil, Benito y Curto, Castro, Groland y Coronado, Groland y Paternina, Guzmán, Landa, Larribere, Moreno, Padilla, Pardo, Parrañás, Pidal, Querejeta, Quintanilla, Redondo y Benito y Castresana. Les deseamos felicidades. Boda En la parroquia de San Marcos, a las cuatro de la tarde del día 1 de marzo próximo, se verificará el enlace de la lindísima señorita María Ramírez de Haro y Chacón, hija de los condes de Villanueva del Arzobispo y don Fernando de Urquijo y Landeche, hijo de los marqueses de Urquijo. Condecoración Ha sido otorgada la cruz de Segurinos por la Patria al teniente de Regulares don Mariano Rey Morales, hijo del rector de la Universidad de Zaragoza. Con este motivo se le prepara un homenaje. Viajeros Han salido para el extranjero los marqueses de Cortina. Regreso Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, los marqueses de Tamarit y familia, y de Biarritz, los marqueses del Llano de San Javier. Enfermos El senador marqués de Corvera sufre en ataque de hemiplejía. El director de Prensa Española, don Torcuato Luca de Tena, padece un ataque gripal. El senador duque de Pastrana tiene una dolencia reumática. Deseamos el restablecimiento de los ilustres pacientes. Misa de réquiem Mañana jueves 21, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de los padres Camillo (López de Hoyos, 73) una solemne misa en sufragio de los difuntos que fueron asistidos en vida por los religiosos de la expresada Orden. Restablecida Consignamos con mucho gusto que la virtuosa y respetable señora doña Dolores López-Bocerra, viuda de Aguado, ha podido salir ya a la calle, restablecida de la dolencia padecida, durante la cual ha visto las simpatías de que disfruta en la sociedad madrileña. Funebral Ayer en la parroquia de Santa Bárbara se celebraron solemnes exequias por el alma de la virtuosa señora doña Felisa Ortega, esposa que fue del ilustre ex ministro don Antonio Gótechea. Presidieron el duelo éste, el ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura y don Alberto, don Julio, don Cayo, don Angel y don Victor Manuel Ortega y Pérez. Asistió numerosísima y selecta concurrencia. Renovamos nuestro más sentido pésame al señor Gótechea y a sus hermanos políticos. Fallecimiento En Chateau de Septmonts ha muerto el barón de Epeleta, conde de la Sociedad General del Puerto de Pasajes. Enviamos sentido pésame a la familia doliente. El Abate FARRA.

El 24, partido Centro-Cataluña

FOOTBALL Ayer se celebró el partido de entrenamiento de algunos de los representantes de la selección Centro, que próximamente jugará contra Cataluña la final del campeonato interregional. Partido gris y de poco público, por la inclinación del tiempo, lo que lamentamos, por tratarse de un encuentro a beneficio de la Federación Atlética Castellana. Resultado: Equipo A..... 4 tantos. (Monjardín, 2; uno de penal; 131 Félix Pérez, Tuduri) Equipo B..... 4 (Bernabéu, 2; Ricardo Alvarez, Valderama) Equipo A.—Barroso, Manzanedo—Pololo, Gargallo—Mengotti—Serrano, De Miguel—Tuduri—Monjardín—Félix Pérez—Del Campo. Equipo B.—Martínez, Castilla—Olaso, Martín—Cañalero—Gonzalo, Rodríguez—Valderama—Bernabéu—Ricardo Alvarez—f Olaso. Después de este partido, y contando con valiosos elementos que no pudieron actuar por sus ocupaciones, en los círculos deportivos se asegura que la probable formación será la siguiente: Barroso, Pololo—Quesada, Marín—Mengotti—Mejías, De Miguel—Triana—Monjardín—Félix Pérez—Del Campo. Se ha designado definitivamente al día 24 próximo para la celebración en el campo de San Mamés (Bilbao) de la final del campeonato interregional. Resultado de los partidos más importantes, que no pudimos incluir en nuestra «Página» de ayer. En Jerez: JEREZ F. C.—Nacional, de Sevilla... 1-0 En Pamplona: OSASUNA, de Pamplona-Luchana, de San Sebastián... 5-0 En Puerto de Santa María: Agrupación Deportiva, de Sevilla-Portuense... 1-1 En Puerto Real: DEPORTIVO, de Puerto Real-Utrera F. C.... 4-1 En Llerda: LERIDA F. C.—Mollerusa... 3-0 De la primera división de la Liga Inglesa: ASTON VILLA-Arsenal... 1-0 NOTTS COUNTY-Nottingham... 1-0 BOLTON-WANDERERS-Nottingham Forest... 4-0 BIRMINGHAM-Middlesbrough... 2-1 PRESTON NORTH END-West Bromwich Albion... 2-1 EVERTON-Chelsea... 2-0 Tottenham Hotspur-Cardiff City... 1-0 Liverpool-Sunderland... 0-1 Blackburn Rovers-Sheffield United... 1-1 Manchester City-Burnley... 2-2 Uddersfield Town-West Ham United... 1-1

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

El 24, partido Centro-Cataluña

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo ha mejorado; pero aún se registran aguaceros en el centro de la Península, en Levante y en Andalucía. La temperatura es baja. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,3; humedad, 58; velocidad del viento en kilómetros por hora, 34; recorrido total en veinticuatro horas, 616. Temperatura: máxima, 8,2 grados; mínima, 4,8; media, 6,5. Signo de las direcciones de la temperatura media desde primero de año, 15,7; precipitación acuosa, 0,0.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cólicos nefríticos; disuven los cálculos. Informes: Administración del Bañerío. Muelle, 36, Santander.

INDUSTRIAL MULTADO.—Por ser reincidente en faltar a las disposiciones del bando del gobernador sobre ausentaciones, vendiendo leche adulterada en su establecimiento de la calle del Hueladero, número 6, ha sido multado por la citada autoridad con 200 pesetas don Hilario Zazo, cuyo establecimiento será cerrado durante quince días.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Leemos en «Los Médicos» que durante la semana del 4 al 10 de actual murieron en Madrid 679 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: Menos de un año, 66; de uno a cuatro años, 95; de cinco a diez y nueve, 19; de veinte a treinta y nueve, 47; de cuarenta a cincuenta y nueve, 74; de sesenta en adelante, 137. Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 50; bronconeumonía, 60; neumonía, 8; enfermedades del corazón, 37; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 25; tuberculosis, 29; meningitis, 27; cáncer, 14; nefritis, 3; gripa, 3; uremia, 5; sarampión, 4; diarrea y enteritis de menores de 65 años, 4. El número de defunciones ha disminuido en 23 por ciento respecto a la estadística de la semana anterior, y a pesar de la crudeza del tiempo no es muy alta la cifra de defunciones por enfermedades de las vías respiratorias.

VENTA DE BARCOS.—Los vapores «España 2» y «España 4», que habían sido puestas en venta por el Estado hace algún tiempo, han sido adjudicadas a la Compañía Transmediterránea en pesetas 922.000.

FEDERACION DE LA ESPAÑOLA.—Se ha constituido en Madrid, en virtud del acuerdo tomado en reciente asamblea de Sevilla, la Federación de la Prensa de España, integrada por las Asociaciones locales de la misma. La Junta directiva de la nueva entidad ha quedado constituida del siguiente modo: Presidentes de honor: don José Franco Rodríguez y don Eugenio d'Ors. Comité directivo: presidente don Juan Barco, vicepresidente segundo, don Manuel Sánchez del Arco; tesorero, don José Reo; secretario, don Eduardo Palacio Valdés, y vocales: don José María López, de Valencia; don Ramiro Castro, de Bilbao; don Enrique Vives, de Palma de Mallorca; don José García Álvarez, de Gerona; don José Segura, de Santander, y don Félix Latre, de Zaragoza.

LO DEL BANCO DE CASTILLA.—La Comisión que en el Órbita de la Unión Mercantil e Industrial nombraron los accioneros y comitantes del Banco de Castilla, para que todos los interesados que asistan puntualmente a las seis de la tarde de mañana jueves 21, a la reunión que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, Bolsa de Madrid, calle de Juan de Meneses, número 2, donde la citada Comisión dará cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha. Nota importante.—Para entrar en el local se precisa el carnet de cuarenta y cinco.

ESPECTÁCULOS PARA HOY REAL.—5,30, Aida. ESPAÑOL.—6, El timbre de alarma.—10,30, El misterio. COMEDIA.—10,30, Su desconocida esposa. ESPAÑA.—6, El castor de los pájaros. CENTRO.—10,30, El inmortal genovés. LARA.—6 y 10,15, Curules de la Cruz. REY ALFONSO.—6,30, Te portas como quien eres. INFANTA ISABEL.—6,15 y 10,15, La catedral. APOLO.—6 y 10,15, Arco iris. ZARZUELA.—5,30, Don Luces del Oigarral.—10, Dots Franciscueta. COMICO.—6,30 y 10,30, La entretendida. LATINA.—6 y 10,15, El místico. CIRCO AMERICANO.—10, Función de circo.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 19

Presidencia.—Admitiendo a don Eduardo Grañá y Paternina, conde de Portalegre, secretario de primera clase en la Legación de Santiago de Chile, la dimisión que ha presentado de su cargo. Disponiendo que don José Muñoz Vargas, conde de Bulnes, secretario de primera clase, excedente, pase a continuar su servicio, con la misma categoría a la Legación de Santiago de Chile. Comodiendo al vigésimo presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales varias transferencias de créditos. Nombrando jefe de Administración civil de segunda y tercera clase, respectivamente, a don Antonio Bernal y González y a don José Gadea y Pro. Gracia y Justicia.—Nombrando por los registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican. Marina.—Disponiendo la creación de un Registro de Penales y Reclusos en la Jefatura de Servicios auxiliares de este ministerio. Hacienda.—Prorrogando por un mes la licencia que por enferma viene disfrutando don Mercedes Sánchez Garrido, auxiliar de primera clase en la Intendencia de Hacienda de León. Resolviendo el expediente gubernativo formado en la Delegación de Hacienda de Badajoz para depurar anomalías obradas en aquellas oficinas. Admitiendo la renuncia que del cargo de vocal de la Comisión creada por real orden de 8 del actual para estudiar el procedimiento más equitativo a fin de que las empresas periódicas realicen el pago de sus débitos, ha presentado don Vicente Sánchez Lleras, administrador de la Compañía anónima «El Sol», y nombrando en su lugar a don Ángel Herrera Oria, representante de El DEBATE. Gobernación.—Declarando amortizada una vacante de jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno civil de Logroño. Idem idem idem una plaza de portero quinto. Instrucción pública.—Resolviendo las instancias elevadas a este ministerio por los profesores especiales de las clases de adultos de las escuelas nacionales de Primera enseñanza, solicitando se les declare su derecho a recibir el primer quinquenio de 500 pesetas anuales sobre el sueldo que actualmente disfrutan o hayan percibido con anterioridad. Fomento.—Declarando lícita la de 10 de marzo de 1923, que ordenó la devolución de la fianza al concesionario del ferrocarril de Valladolid a Teruel y del de este punto a Cuba del Vinaro. Trabajo.—Concediendo un mes de licencia por enfermo, con sueldo entero, a don José Cárdenas Arana, auxiliar de segunda clase de este ministerio.

Roba en la fábrica de su padre

En la fábrica de calzados de la calle de los Santos, 8, se presentó Antonio Calomarde Mora, de diez y nueve años, con domicilio en Amparo, 48, acompañándole un individuo desconocido. Antonio, que es hijo del dueño de la fábrica, se puso a conversar con el dependiente, Nicolás Iñáñez Perpiñán, y de improviso el desconocido se arrojó sobre éste, y mientras le sujetaba, Antonio bajó a la cueva, apoderándose de 12 pares de zapatos, valorados en 300 pesetas, marchándose con ellos, seguido de su amigo. Denunciando el caso, Antonio fué detenido en su domicilio, donde se recuperaron los zapatos. En la segunda vez que Antonio robó en el establecimiento de su padre, cooperado por amigos.

Atropellos.—En la calle de Alberto Aguilera el automóvil 1160 alcanzó a Tiburcio González Muñoz, que vive en Palma, 44, causandole lesiones de relativa importancia.

El propietario del auto, don Jesús Alonso, que le guiaba, fué denunciado. El propietario del auto, don Jesús Alonso, guiado por Jesús García Amil, alcanzó a la Gran Vía al presbítero don Antonio Berjón Vázquez, de cuarenta y seis años, domiciliado en Silva, 16, causandole lesiones de pronóstico reservado.

Incendios.—En la calle de Carranza, 18, se produjo ayer tarde un incendio, que sofocaron rápidamente los bomberos. En la jabonería sita en Embajadores, número 47, edificio propiedad de los Escaleros, se declaró un fuego por haberse prendido el hornillo de una chimenea, que sofocó rápidamente el servicio de Incendios.

Tamador detenido.—En un continental de la calle de Carretas fué detenido Antonio Gómez Portés, de veintidós años, que iba a retirar una carta y un telegrama, remitidos por un chofer, en contestación a otros misivas en las que se le trataba de timar por el procedimiento del estierro.

Caidos.—Jesusa Delgado, de cincuenta y ocho años, que vive en Luis Corez, 3, se cayó en la Fuerza del Sol al subir a un tranvía, produciéndosele lesiones de pronóstico reservado.

Al realizar unas compras en una tienda de la plaza de la Cebada, 3, Carmen Huertas Galán, de veintidós años, se cayó a la cueva del establecimiento y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Empleado infiel.—Don Baltasar Panti, representante de una casa de Barcelona, ha denunciado a su dependiente, Salvador Albino, acusándole de estafar de 3.500 pesetas. Salvador fué detenido.

Quemaduras.—Hallándose en su domicilio, Hortaleza, 27, se produjo quemaduras de relativa consideración al estar en un brasero Carmen Pato Marín, de tres años de edad.

Robo en el tren.—Entre La Roda y Villarrobledo desapareció la cartera con 1.950 pesetas y documentos al viajero del correo de Valencia Felipe Simarro Cortés.

Los «caicos» para apoderarse de la cartera hicieron un corte en la americana del perjudicado.

Bibliografía

EDITORIAL EVA Baronesa de Orczy ACABA DE PUBLICARSE: "Un hijo del pueblo", 4 ptas. LIBRERIA RENACIMIENTO Preclaudos, 46, Madrid

La Matritense sostiene 1.266 mendigos

Con motivo de cumplirse el próximo día 21 de mayo el XXV aniversario de su fundación, la Asociación Matritense de Caridad ha editado una Memoria, donde se consigman interesantes datos acerca de su desarrollo. Creada la Matritense por el entonces alcalde, marqués de Aguilar de Campoo, para amoldar en cuanto fuera posible la mendicidad callejera, la gestión de esta entidad ha consistido, no sólo en la recogida y asistencia completa de mendigos, sino en la distribución de bonos para las comedias públicas y reparto de socorros domiciliarios. Para atender a estos gastos la Asociación ha contado, desde que se fundó, con las suscripciones y donativos voluntarios de numerosos vecinos. Se hace constar en la Memoria que la Asociación carece de autoridad y fuerza coactiva para detener a los mendigos, misión de la exclusiva competencia de las autoridades municipales y gubernativas, hasta tal punto, que la mayor o menor energía desplegadas por aquellas en la extinción de la mendicidad trasciende inmediata y eficazmente a la calle. En cuanto el mendigo se percata de que no se le persigue, reaparece para renovar su lucrativa industria. Señala asimismo la Asociación una determinación del Ayuntamiento en virtud de la cual se suprimió, con fecha de abril de 1910, la subvención de 5.000 pesetas mensuales que venía recibiendo. En contraposición a un acuerdo tan sensible, la Matritense aumentó de 10 a 15.000 pesetas mensuales la cantidad que tributaba al Ayuntamiento para que con ella costase los gastos que ocasionaban los mendigos acogidos al depósito municipal. El número de personas a las que se costó el asilo fué en un principio de 500 a 600; después llegó a ser 1.600 y hoy es de 1.266. Los socorros domiciliarios sumaron en 1923 más de 55.000 pesetas. Aparte de ellos, se distribuyeron comidas en los comedores de vergonzantes, madres lactantes, bebés, cantina escolar de jóvenes obreros y cocido público de la Casa de Maternidad, que el año pasado ascendieron a 62.600 pesetas. Se lamenta la Asociación de que los donativos del vecindario madrileño, que llegaron en 1911 a la suma de 23.478 pesetas, no lleguen ahora a 8.000. A partir del advenimiento del Directorio, se han realizado cerca de la Matritense de Caridad dos visitas de inspección, durante las cuales se revisaron los libros de actas y contabilidad con todos sus comprobantes, archivos, expedientes de pobres, volantes de socorro, etc. Resultados de esta inspección fueron que las autoridades felicitaran a la Asociación por su gestión administrativa y que el gobernador civil la haya entregado un donativo oficial de 5.000 pesetas. La Matritense, que tenía el 31 de diciembre de 1922 459.113,07 pesetas por existencia en efectivo, recaudó durante el año 1923 1.234.075,80. Como los pagos ascendieron a 1.855.154,48, la existencia en 31 de diciembre de 1923 era 363.034,38.

Sanctoral y cultos

DIA 20.—Martes.—Santos Zenobio, presbítero y mártir; León, Eulogio, Eusebio y Nemesio, Obispos. La misa y oficio divino son de la Decanada precedente, con rito simple y oficio mezclado. Acomodación lecturas.—San Hieronímico. Cienenta Horas.—En la Salona (segundo monasterio). Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán; del Buen Parto, en San Luis. Cristo de San Gimés.—Al toque de oraciones, ejercicios con sermón por don Antonio Terroba. Salesas (segundo monasterio).—(Ocaranta Horas) A las siete, misa para exponer Sa Divina Majestad; a las diez, la solemnidad; a las once, oración, rosario, completas y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho y media.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho y media. Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Buena Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general, con exposición.—Calatrava: A las ocho y media.—Capuchinas y Coroneles: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Claros del Sagrado Corazón (puerto de Martínez Campo): A las seis, con sermón por el padre Díez, S. J.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuarto Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las siete, ocho y media.—Ponfiliada: A las seis y a las ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y media y a las ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pedro: A las ocho.

CABALLEROS DEL PILAR

El próximo domingo 24, a las ocho y media de la mañana, tendrá esta Congregación misa de comunión en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Oposiciones y concursos

ABOGADOS DEL ESTADO Ha sido aprobado el opositor número 74, con 86,50 puntos. Para el próximo jueves día 21 están llamados a ejercitar los opositores números 75 al 90, ambos inclusive.

VINO ONA

DA SALUD FUERZA Y VIGOR

Central Joyera

ALHAJAS PELLAS Y BRILLANTES COMPRAMOS PAGANDO ELEVADOS PRECIOS

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

Contra callos

Rukinol

El parche alemán insuperable

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

Los dolores de cabeza y de nuca desaparecen inmediatamente usando las Tabletts "Bayer" de Aspirina

Exfases siempre el empaque original con la faja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción "Fabricación especial para España".

Roba en la fábrica de su padre

En la fábrica de calzados de la calle de los Santos, 8, se presentó Antonio Calomarde Mora, de diez y nueve años, con domicilio en Amparo, 48, acompañándole un individuo desconocido. Antonio, que es hijo del dueño de la fábrica, se puso a conversar con el dependiente, Nicolás Iñáñez Perpiñán, y de improviso el desconocido se arrojó sobre éste, y mientras le sujetaba, Antonio bajó a la cueva, apoderándose de 12 pares de zapatos, valorados en 300 pesetas, marchándose con ellos, seguido de su amigo. Denunciando el caso, Antonio fué detenido en su domicilio, donde se recuperaron los zapatos. En la segunda vez que Antonio robó en el establecimiento de su padre, cooperado por amigos.

CARNETS PARA BAILE

RECIBIDOS DE VIENA: CON ARTISTICOS Y PRIMOROSOS RELIEVES, EN NUEVE DIFERENTES MODELOS, DESDE 25 PESETAS EL 100. ENVIAMOS MUESTRAS POR 3,50 PESETAS

L. Asín Palacios.—Preciados, 23.—Madrid

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Determinando la situación en que han de quedar en sus respectivas carreras los funcionarios que van a prestar servicio en la oficina de Marruecos. GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de la Atalaya Bermeja, a favor de dona Angeles Santamarina y Aldanondo, condesa del Valle de Oñeta, para sí, sus hijos y sucesores legítimos. Idem el título de conde de Biandara a favor de don Vicente José de Urrutia. Nombrando Arzobispo de Tarazona a don Prudencio F. Conde Rivalta, candidato Magistrado de la Catedral de Badajoz. Disponiendo que la preparación de los proyectos de Ordenación de los montes de interés general y sus estudios preliminares se lleven a cabo únicamente por la Administración y por los Ayuntamientos y subiendo la contabilidad mediante subasta pública a que se refiere el real decreto de 21 de enero de 1923 en su artículo 3.º. Distinguiendo reglas para resolver los casos de incompatibilidad entre notarios y registradores de la Propiedad del mismo partido, cuando éstos hayan obtenido nombramiento posterior al del notario incompatible. GOBERNACION.—Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir mediante concurso los preparados de guinea necesarios para la lucha contra el pulidismo. TRABAJO.—Concediendo facilidades para la construcción de casas baratas.

SUCESOS

Atropellos.—En la calle de Alberto Aguilera el automóvil 1160 alcanzó a Tiburcio González Muñoz, que vive en Palma, 44, causandole lesiones de relativa importancia.

El propietario del auto, don Jesús Alonso, que le guiaba, fué denunciado. El propietario del auto, don Jesús Alonso, guiado por Jesús García Amil, alcanzó a la Gran Vía al presbítero don Antonio Berjón Vázquez, de cuarenta y seis años, domiciliado en Silva, 16, causandole lesiones de pronóstico reservado.

Incendios.—En la calle de Carranza, 18, se produjo ayer tarde un incendio, que sofocaron rápidamente los bomberos. En la jabonería sita en Embajadores, número 47, edificio propiedad de los Escaleros, se declaró un fuego por haberse prendido el hornillo de una chimenea, que sofocó rápidamente el servicio de Incendios.

Tamador detenido.—En un continental de la calle de Carretas fué detenido Antonio Gómez Portés, de veintidós años, que iba a retirar una carta y un telegrama, remitidos por un chofer, en contestación a otros misivas en las que se le trataba de timar por el procedimiento del estierro.

Caidos.—Jesusa Delgado, de cincuenta y ocho años, que vive en Luis Corez, 3, se cayó en la Fuerza del Sol al subir a un tranvía, produciéndosele lesiones de pronóstico reservado.

Al realizar unas compras en una tienda de la plaza de la Cebada, 3, Carmen Huertas Galán, de veintidós años, se cayó a la cueva del establecimiento y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Empleado infiel.—Don Baltasar Panti, representante de una casa de Barcelona, ha denunciado a su dependiente, Salvador Albino, acusándole de estafar de 3.500 pesetas. Salvador fué detenido.

Quemaduras.—Hallándose en su domicilio, Hortaleza, 27, se produjo quemaduras de relativa consideración al estar en un brasero Carmen Pato Marín, de tres años de edad.

Robo en el tren.—Entre La Roda y Villarrobledo desapareció la cartera con 1.950 pesetas y documentos al viajero del correo de Valencia Felipe Simarro Cortés.

Los «caicos» para apoderarse de la cartera hicieron un corte en la americana del perjudicado.

Bibliografía

EDITORIAL EVA Baronesa de Orczy ACABA DE PUBLICARSE: "Un hijo del pueblo", 4 ptas. LIBRERIA RENACIMIENTO Preclaudos, 46, Madrid

Los pinares del Guadarrama serán defendidos

En Cuellar y Canfranc fueron destruidos 76 millones de orugas

Nota de Fomento: «El ministerio de Fomento ha acogido con simpatía las indicaciones de la Prensa respecto a la plaza de la presidencia del jurado (Thaumaspes pitaropa Schill) que ataca a los pinares de Guadarrama, como acoge y agradece siempre cuantas señalamientos que en bien del interés público convenga evitar. Dicha plaza, ya conocida anteriormente, exige para su completa extinción campaña extensa con arreglo a un plan en que con tiempo suficiente se puedan abordar los distintos métodos que las circunstancias de la invasión aconsejen, algunos de los cuales tiene ya en ensayo el distrito forestal de Madrid. El servicio de estudio y extinción de plagas forestales, de reciente creación, ha realizado ya con éxito favorable trabajos análogos en las provincias de Segovia (Cuellar) y Huesca (Canfranc), logrando la destrucción de más de 10 y 63 millones de orugas, respectivamente, en las campañas del año último, por lo que es de esperar que el planteamiento de otros iguales en los pinares de Guadarrama en el año próximo, por no dar tiempo a la época actual para realizarlos, antes de que las orugas salgan de los bolsos, que es cuando pueden ser atacadas con eficacia, permitirán que se logre la extinción de esta plaga durante el presente año.»

LADRONES MACABROS

La Policía detuvo ayer a varios muchachos, que sustrajeron calaveras de los nichos del cementerio de la calle de Magallanes. Son los detenidos Alfonso de la Fuente Chaves, de quince años, habitante en Espíritu Santo, 35; Manuel Alfonso Rodríguez, de quince años, domiciliado en el 20 de la misma vía; Antonio Herrero Martín, de catorce años, habitante en el 27 de dicha calle; y Miguel Huertas Montero, de doce años, que vive en el 40. Manifestaron que se apoderaban de las calaveras, como hacían otros muchachos, para utilizarlas en sus estudios. Los detenidos pasaron a la presencia judicial.

Sociedades y conferencias

PARA HOY ATENEO DE MADRID.—Siete tarde, don Juan Gamblin, «La nacionalización del teatro Real». HOSPITAL PROVINCIAL.—Seis y media tarde, doctor Maestro Ibáñez, «Análisis de los virus de» el punto de vista de sus alteraciones espontáneas y adquiridas» (Frenología).

INSTITUTO FRANCÉS.—Señor Sarrañh, «Bouché» (Con proyecciones).

